



**PABLO SALAS**  
SECRETARIO DE ACTAS  
Municipalidad de Villa Carlos Paz

PROTOCOLIZADO  
CONTRATO N°  
ACTA N° 033/13

*Municipalidad de la Ciudad de Villa Carlos Paz*

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

Licitación Pública N°1/2013 - 14 de marzo de 2013 - Expediente N° 108575/2013, ORDENANZAS N° 5653 Y N° 5670, PARA LA PEATONALIZACIÓN MIXTA EN AV. GENERAL PAZ ENTRE CALLE CASEROS Y AV. LIBERTAD Y AV. CÁRCANO.-----

-----En la Ciudad de Villa Carlos Paz, al día 14 del mes de marzo de 2013, siendo las 12:00 hs., se reúnen en la Sala de acuerdos de la Municipalidad de Villa Carlos Paz, con domicilio en Liniers N° 50, bajo la presidencia de la Sra. Oficial Mayor, Mónica De Girolamo, se encuentran presentes el Sr. Secretario de Desarrollo Urbano Ambiental, Ing. Julio A. Bustos, el Sr. Director de Obras y Servicios Públicos, Lic. Horacio Pedrone, la Sra. Vocal del Tribunal de Cuentas en calidad de veedora, Dra. Alicia Osorio, la Sra. Encargada del Departamento Compras, Lic. Marina Mossé y el Sr. Secretario de Actas, Pablo Salas asistiendo a este Acto también los oferentes: -----

Sr. Luciano Bettolli D.N.I. N° 31.357.812 con domicilio en Arturo Capdevilla 7500, de la ciudad de Córdoba, en representación de CORBE SRL-----

Sr. Juan M. Panizzo D.N.I. N° 24.539.332 con domicilio en Lote 8 Mza. 32 Tejas 3, de la ciudad de Malagueño, en representación de PANIZZO JUAN MANUEL-----

Sr. Arnobio Sánchez D.N.I. N° 16.177.198 con domicilio en Bv. Sarmiento 280 Loc.17, de la ciudad de Villa Carlos Paz, en representación de CONSTRUCTORA DEL NORTE SRL-----

Acto seguido se procede al inicio del Acto de Apertura de Sobres correspondiente a la Licitación Pública N° 1, según las especificaciones que se detallan en el Pliego de Condiciones .-----

- - Se procede a la apertura del Sobre N° 1 presentado por la firma CONSTRUCTORA DEL NORTE SRL, quien presenta la documentación establecida en los inc.1) sin certificación; inc.3); inc.4); inc.5); inc.6); inc.7); inc.9) sólo presenta último Balance Contable; inc.10) sólo presenta nómina de Obras similares; inc.12); inc.13) y el inc.15) del Artículo 12º, del Pliego de Bases y Condiciones, continuándose con la apertura de la Oferta Económica de la que surge como oferta la siguiente: Pesos: cinco millones noventa y nueve mil seiscientos diez con nueve centavos (\$5.099.610,09). Toda la documentación se presenta sólo en original-----

- - Se procede a la apertura del Sobre N° 2 presentado por la firma CORBE SRL, quien presenta la documentación establecida en los inc.1) sin certificación; inc.3); inc.4); inc.5); inc.6); inc.7); inc.9); inc.10); inc.12); inc.13) y el inc.15) del Artículo 12º del Pliego de Bases y Condiciones, continuándose con la apertura de la Oferta Económica de la que surge como oferta la siguiente: Pesos: siete millones cuatrocientos noventa y seis mil seiscientos sesenta y seis con cincuenta y cuatro centavos (\$7.496.666,54)-----

- - Se procede a la apertura del Sobre N° 3 presentado por la firma PANIZZO JUAN MANUEL, quien presenta la documentación establecida en los inc.1); inc.3); inc.4); inc.5) se presenta como póliza de Seguro de Caucción; inc.6); in.7) presenta inscripción en el Registro Público de Comercio; inc.9) presenta último balance Contable; inc.10); inc.12); inc.13) y el inc.15) del Artículo 12º del Pliego de Bases y Condiciones, continuándose con la apertura de la Oferta Económica de la que surge como oferta la siguiente: Pesos: cinco millones doscientos noventa y dos mil novecientos treinta y cinco con cincuenta y ocho centavos (\$5.292.935,58) ---

Se deja constancia que la oferta y documentación presentadas por los oferentes serán analizadas por Asesoría Letrada y la Comisión de Adjudicación.-----

Preguntado los oferentes presentes si desean formular alguna aclaración u observación, los mismos responden que no.-----

No existiendo otra cuestión que tratar, se cierra el Acto a las 12.40 horas y se firman seis ejemplares de la presente acta a efectos de que conste una en el Expte. N° 108575/2013, una copia para Oficialía Mayor, una para el Departamento de Compras, y una para los oferentes presentes.-

No siendo para más se da por terminado el acto en el lugar y fecha mencionados más arriba, firmando los presentes ante mí, Doy Fe.-----

*Mónica De Girolamo*  
Mónica De Girolamo  
Oficial Mayor  
Municipalidad de Villa Carlos Paz

*Marina Mossé*  
Marina Mossé  
DEPARTAMENTO DE COMPRAS  
Municipalidad de Villa Carlos Paz

*Pablo Salas*  
PABLO SALAS  
SECRETARIO DE ACTAS  
Municipalidad de Villa Carlos Paz

*Arnobio Sánchez*  
Arnobio Sánchez

*Juan M. Panizzo*  
Juan M. Panizzo

*Horacio Pedrone*  
Lic. HORACIO PEDRONE  
Director de Obras y Servicios Públicos  
Municipalidad de Villa Carlos Paz

*Ing. Julio Argentino Bustos*  
Ing. JULIO ARGENTINO BUSTOS  
Dir. de Desarrollo Urbano Ambiental  
Municipalidad de Villa Carlos Paz

*Bettolli Luciano*  
BETTOLLI LUCIANO